

ACTA QUE CONTIENE EL ACUERDO QUE EMITE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE APOYO AL DESARROLLO TECNOLÓGICO (INADET), PARA DETERMINAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA IAD/AD/01/2019 EN RELACIÓN A LA ADQUISICION DE DOCUMENTOS OFICIALES DE CERTIFICACION QUE SERAN EXPEDIDOS A LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES CHIHUAHUA, JUÁREZ, PARRAL Y CUAHTÉMOC.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 10:00 horas del día 22 de Enero de 2019, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico (INADET), ubicada en Avenida Central número 8901, Parque Industrial Chihuahua Sur, de la ciudad de Chihuahua, Chih., las personas que suscriben el presente documento, a fin de que en base a los siguientes hechos se dictamine sobre la adquisición de documentos oficiales de certificación que serán expedidos a los alumnos de los planteles Chihuahua, Juárez, Parral y Cuauhtémoc.

HECHOS

1.- Que partiendo de la necesidad contar con suficientes documentos oficiales de certificación para expedir a los alumnos que acrediten los cursos en los diferentes planteles en Chihuahua, Juárez, Parral y Cuauhtémoc, durante el año 2019. Se distribuirán de la siguiente manera 9500 documentos para Cenaltec Chihuahua, 2200 para Acción Móvil Cuauhtémoc, 13000 para Cenaltec Juárez y 2300 para acción Móvil Parral, en total serán 27,000 documentos oficiales.

2.- Que se presenta a consideración de este comité la solicitud de adquisición de documentos oficiales de certificación que serán expedidos a los alumnos de los planteles Chihuahua, Juárez, Parral y Cuauhtémoc, esto en apego a la mejora continua brindando la mejor calidad en los servicios, así como para continuar formando un pilar fundamental de la innovación y desarrollo económico en el estado de Chihuahua.

3.- Que se justifica plenamente la adquisición, y para tal efecto se cuenta con la suficiencia presupuestal requerida y tratándose de un proveedor el cual fue ordenado por la DGFACT que es la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo, para proveer lo documentos con el formato y logotipos oficiales, contando con las siguientes propuestas:

PROVEEDOR:	DESCRIPCIÓN:	PRECIOS:	TOTAL:
MOVA PRINTING SOLUTIONS SA DE CV	ADQUISICION DE DOCUMENTOS OFICIALES DE CERTIFICACION QUE SERAN EXPEDIDOS A LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES CHIHUAHUA, JUÁREZ, PARRAL Y CUAHTÉMOC.	\$247,428.00	\$247,428.00

4.- En virtud de lo anterior, y dada la necesidad de contar con la adjudicación a la brevedad posible, es menester que en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, transparencia, legalidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el desarrollo, se determine adjudicar directamente el contrato al proveedor que cuente con una mayor cobertura de mercado, capacidad de respuesta inmediata, experiencia adecuada y capacidad técnica y financiera suficiente para tal fin.

En razón a lo antes expuesto y con fundamento en el artículo 40 fracción II, artículo 72, y artículo 74 modalidad I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, sométase el presente acuerdo al Comité para su aprobación, y así dictaminen y se adjudique el siguiente:

DICTAMEN

- I. Es procedente la adquisición de documentos oficiales de certificación que serán expedidos a los alumnos de los planteles Chihuahua, Juárez, Parral y Cuauhtémoc se autoriza que la adquisición se realice a través del procedimiento de adjudicación directa con el proveedor **MOVA PRINTING SOLUTION SA DE CV**, a un costo total de **\$213,300.00 (DOSCIENTOS TRECE MIL TRECIENTOS PESOS 00/00 M.N) + IVA** , por garantizar satisfactoriamente la adquisición de los bienes, siempre en apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, transparencia, legalidad y honradez que aseguran las mejores condiciones para el INADET.

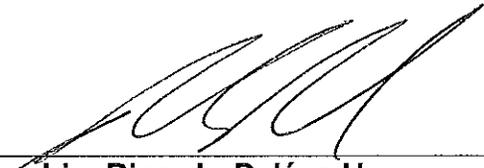
No habiendo nada más que hacer constar, ni observar a la Adjudicación Directa **IAD-AD-01-2019**, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.



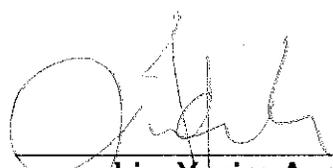




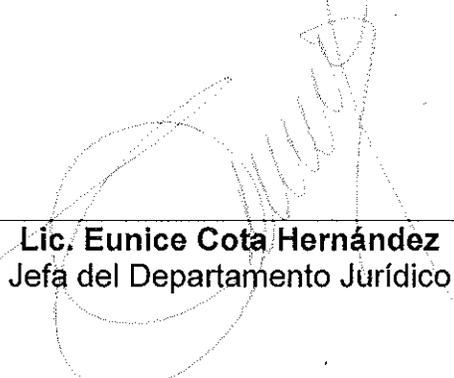
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
INADET:**



Lic. Ricardo Peláez Uranga
Director Administrativo



Lic. Yazira Audé González
Directora de Planeación



Lic. Eunice Cota Hernández
Jefa del Departamento Jurídico



C.P. Mario Salcido López
Jefe de Compras e Inventarios



Lic. Nancy Edith Núñez Márquez
Compras



C.P. Fernando Gardea Valenzuela
Jefe de Contabilidad



HOJA DE FIRMAS 3/3 QUE PERTENECE AL ACTA QUE EMITE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE APOYO AL DESARROLLO TECNOLÓGICO (INADET), PARA DETERMINAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA IAD-AD-01-2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES DE CERTIFICACIÓN QUE SERÁN EXPEDIDOS A LOS ALUMNOS DE LOS PLANTELES CHIHUAHUA, JUÁREZ, PARRAL Y CUAUHTÉMOC, A DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2019, EN CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.